

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 27

Fecha 18 de mayo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	500

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) Seminarios así: Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional y el Seminario de Investigación I, Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 27

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.
- Seminario de Investigación I, Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
178	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 27

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos cincuenta y uno mil doscientos pesos M/Cte (\$ 1.951.200), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 27

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, la participante **NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas por la participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan doscientos (200) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 27

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Economía y Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		NATHALIE JOHANA HERNANDEZ PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		320

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 27

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Salud - Parte I, con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Salud - Parte I, con una intensidad de 16 horas, en la VI cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 2** no se presentó ningún participante.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 27

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 21.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ARIEL DOTRES BERMUDEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, el participante **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 27

De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Profesional en Licenciatura en Educación Física y Deportes y Maestría en Educación y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan doscientos (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ARIEL DOTRES BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		440

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 27

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YOLANDA GARCIA DIAZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YOLANDA GARCIA DIAZ		Observación
		Cumple	No Cumple	
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, la participante **YOLANDA GARCIA DIAZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YOLANDA GARCIA DIAZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 27

De acuerdo a las certificaciones allegadas por la participante cumple un tiempo entre el rango de 1 y 2 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YOLANDA GARCIA DIAZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Profesional en Licenciatura en Educación Física y Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria y Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YOLANDA GARCIA DIAZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 27

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, la participante **ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 27

De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Profesional en Licenciatura en Educación Física y Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria y Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 27

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103 -I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 27

De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante cumple un tiempo entre el rango de 1 y 2 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Profesional en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte y Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria y Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 27

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 13 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 16 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YUMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

YUMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, el participante **YMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 27

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200


De acuerdo a las certificaciones allegadas por el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Profesional en Administración Comercial y de Sistemas y Especialización Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos y Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°033 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 27

Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

En constancia se firma la presente el, 18 de mayo de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
Jefe Oficina Contratación


Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo


Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


Proyectó: Paola Pérez Durán – Auxiliar Administrativo